

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

LA MADRILEÑA.

CAFÉS SUPERIORES TOSTADOS Y MOLIDOS

Moka, Puerto-Rico, Caracolillo, Martinica y otros, en crudo, tostados y molidos con los mas perfeccionados aparatos y con arreglo á los mejores procedimientos para su conservacion y aroma.

CHOCOLATES DE LOS PADRES AGUSTINOS.

Azúcar *cortadillo* y Habana, blanca y terciada; *thes* Suchoug, Congo, Pals é Imperial; *galletas* y bizcochos de fantasía, *almidon* de canutillo; *ron* Jamai-ca; *anisete* de Burdeos; *dulces* y pastas de todas clases.

JEREZ, BURDEOS, MÁLAGA Y MONTILLA.

Casa de Planell. Calle de la Platería, 54.

LA ESPERANZA.

FÁBRICA DE TEJIDOS MECÁNICOS DE MIGUEL SEIQUER É HIJOS. MURCIA.

SAQUERIO DE TODAS CLASES. Especialidad en ENVASES PARA PIMIENTO.

Depósito y venta al por mayor y menor, Plano de S. Francisco, núm. 5, accesorio. (Casa de los Sres. Zabalburu.)

ALUMBRADO ECONÓMICO.--LUZ CLARA.--TIENDA DEL CATALÁN.

CALLE PASCUAL (CONTRASTE), 7.

VENDEMOS LAS Bugias transparentes rizadas, á 50 y 55 céntimos paquete.

Bugias estearinas, primera clase, paquetes de 300 gramos, 55 céntimos.

Idem idem de idem de 380 gramos, á 70 céntimos.

Idem idem de idem, de 400 gramos, á 75 idem.

Tambien se ha recibido el azúcar *cortadillo* Cubano legítimo de Cárdenas en cajitas de 25 kilos al baratísimo precio de 1 pesetas 10 céntimos el kilo,

TIENDA DEL CATALÁN

de Pedro Coma Ferrer. Calle de Pascual, 7. 8-5

En la COOPERATIVA DE EMPLEADOS, se vende salchichon legítimo de Vich, quesos de bola superiores con vegiga y sin ella; atun de Rueda en escabeche, besugo en igual forma y todas las demás conservas de pescados que puedan desearse. Vinos y licores de una infinidad de clases. Especialidad en embutidos del país. 5-1

ENSEÑANZA COMPLETA DEL FRANCÉS Á CARGO DE

D. ANTONIO PEREZ GAYÁ

profesor que ha sido de varias asignaturas en el colegio de Freres des Ecoles Chrétiennes de Lyon, durante 12 años.

Sabida es la importancia que tiene el conocimiento de este idioma, que podemos llamar universal y mas hoy que el Gobierno hace obligatorio el poseerlo.

Quisiéramos poder precisar el tiempo en que nos comprometemos á enseñarlo (para satisfaccion del alumno); pero como se comprenderá facilmente, esto depende de la capacidad y aplicacion del individuo.

Clases generales y especiales á precios convencionales.

Esta academia está situada en el conocido y antiguo colegio de San Luis Gosnaga, calle de Algezares, núm. 20. 15-5

CENTRO DE LA MODA.

Platería, 39. principal. Nuevo establecimiento de sastrería de EDUARDO GOMEZ, antiguo cortador de Palazon.

INTERESANTE Á LOS EMPLEADOS.

En este establecimiento se confeccionan trajes á plazos semanales y mensuales, así como tambien en ropa blanca. Gran economía en precios. 20-10-10-4

Á LOS SORDOS.

Tengo descubierto un remedio para cu-

rar facilmente la sordera, y mandaré su descripcion gratis á quien me la pida. Dirigirse al Dr. Nicholson, Rue Drouot, 4, París. 25-20-5-2

LO DEL DIA.

Audiencia.

Es la causa, que ayer comenzó á verse en la audiencia, una de las que más interés han despertado en el público, no porque el delito origen de ella sea de los más graves, si se tiene en cuenta que ya dicho tribunal ha dictado más de una sentencia de muerte, sino por la circunstancia de haber ejercido, el procesado por el delito de homicidio, los cargos de teniente de alcalde y alcalde accidental de la vecina villa de Alcantarilla y ostentar cierta significacion política en dicha localidad.

Ya á las diez de la mañana se hallaba la antesala de la audiencia completamente invadida de gente de las clases sociales, entre ella varios sacerdotes y amigos del procesado y del infeliz Pedro Guzman.

A las 11 y media anuncio el portero el principio del juicio, ocupó la sala de vistas el público y el banquillo de los procesados, Salvador Vivo.

Dió lectura el Sr. Secretario al expediente sumarial, donde, tras el relato del hecho, se consignan las conclusiones del ministerio público, la acusacion privada y la defensa. El fiscal pide para el procesado la pena de 12 años y un dia de reclusion temporal, calificando el delito de homicidio; la acusacion privada aprecia el hecho como asesinato, fundado en

que el reo Salvador Vivo mató á su contrario Pedro Guzman estando este derribado en tierra é imposibilitado, por tanto, para defenderse, y pide se imponga al acusado la pena de cadena perpétua.

La defensa alega concurrir en favor de su defendido la circunstancia 4.ª del art. 8.º del código que le exime de responsabilidad por haber obrado en propia defensa, y pide por tanto se absuelva libremente al reo.

El ministerio público está representado por el fiscal D. José Alvarez Cid; la acusacion privada por don Juan de Lacierva Peñafiel y la defensa por D. Antonio Saenz de Tejada.

Abierto el período de las pruebas, dió comienzo con la confesion judicial y pasó al estradillo el procesado. Su declaracion duró tres cuartos de hora, y á preguntas del fiscal manifestó:

Que diferentes veces habia sido provocado en las calles de Alcantarilla, por su primo segundo Pedro Guzman, unas veces con risas burlonas y alguna con la amenaza de «Te he de matar»; provocaciones á que él no respondia por evitar toda pendencia.

Que la noche del dia de Inocentes, época en que desempeñaba la alcaldia por ausencia del propietario, salió á vigilar el pueblo y al volver una esquina oyó veces, el ruido de un palo y un tiro, en cuyo instante se le apareció súbitamente Pedro Guzman, diciéndole: «Retírate que te mato».—Hombre—le contestó—que soy autoridad.—Apesar de lo cual el otro continuaba amenazándole, viéndose precisado á encerrarse en su casa, á donde acudió el juez de paz y la guardia civil y declaró lo ocurrido, por lo que se instruyó proceso.

Que desde esa fecha debió encontrarse el rencor de Guzman hacia él, y que dió el funesto resultado de la sangrienta escena del dia 12 de Junio, acerca de la cual dijo:

Que acudió, el citado dia, al campo de Pacheco y sitio llamado ermita de Roldan, con una piara de caballerías, por ser aquel el sitio destinado á la compra y venta de animales.

Que situó la piara á corta distancia de donde estaba la de Pedro, saludando, á la familia de éste, cuando la vió, pues él no sospechaba en su pariente tanta animosidad contra él.

Que dando instrucciones á sus mozos sobre el cuidado de las caballerías se encaminó hacia la ermita próxima á oír misa, y que al echar á andar, le salió Guzman al encuentro diciéndole.—«¡Gracias á Dios, hombre, que te encuentro; aquí no eres alcalde; te voy á matar á tí y despues al mé dico, porque me estorbais!»

Que á esas palabras contestó él: «¡Hombre, no me comprometas, por mis hijos, ¡por Jesucristo!»

Que el otro empezó á darle palos,

agarrándosele y cogiéndole un dedo con los dientes, cayendo ambos en tierra, en el cual trance acudió un mozo de Pedro, llamado Manuel Gimenez, logrando entonces desprenderse. Pedro retrocedió y le tiró un *tormazo* que le dió en un sien, sacando acto seguido un cuchillo, 6 faca, con la que se le aproximaba, cuando tratando él de contenerle con la pistola que entonces sacó, se disparó esta y mató á su pariente.

Niega que él arrojase terron alguno á Pedro Guzman, y se ratifica en que al irse hacia él arma en mano, el interfecto, le dijo presentándole la pistola: «¡Mantente! ¡Que vás á hacer!»

Tambien manifestó que no podia huir por tener un pié lisiado de una patada que dias antes le dió una caballería.

Al interrogatorio de la acusacion privada, manifestó que en cierta disputa que observó una vez en el pueblo por un comiso de harinas, he ho á un pariente suyo, siendo á la sazón empleado en consumos Pedro Guzman, ordenó á éste que se retirara y que el otro le contestó con acritud.

Que pertenece al partido conservador.

Que es cierto que por el año 85 prendió al arrendatario de consumos del pueblo, pero fué porque le halló embriagado.

Que en la riña con Guzman no le oprimió el cuello ni le aproximó la pistola á una sien.

Que el otro en el forcejeo de la lucha le rompió la sombrilla con la vara.

Que terminado el desgraciado suceso se encaminó á Pacheco para ponerse á disposicion del juez de paz, y hallando cerrado el ayuntamiento, se refugió en casa de su amigo D. Juan Baró.

Que él no es provocativo y que si ha tenido alguna cuestion es porque le han querido atropellar.

Terminada la declaracion del reo, compareció un jóven de 15 años, llamado Simon Aguilar, que en calidad de mozo, entonces, de Salvador Vivo, fué á la ermita de Roldan y presencié la ocurrencia.

Con gran verbosidad relató el hecho en términos parecidos á los del acusado, añadiendo, sin embargo, que éste tambien tiró un *tormazo* á Guzman.

Como habló tan de corrido, el acusador privado preguntó si alguien le habia ensayado la relacion, á lo que contestó negativamente.

El defensor preguntó al testigo, despues, si por el contrario alguien le habia amenazado si declaraba allí lo mismo que en el sumario. El muchacho dijo que sí, que los hermanos del muerto le habian amenazado si declaraba en ese sentido.

El Sr. Secretario, por órden del Sr. Presidente, consignó en el acta las palabras de este incidente.

Pedro Ruiz Iniesta, otro mozo de

Guzman, dice que al regresar á la parada del teatro de la desgracia, oyó á uno decir: «Ya sabia yo lo que iba á pasar, por boca de Guzman.»

Victoriano Gonzalez, un vecino de Alcantarilla, dice que estando en la puerta de su casa oyó decir á Guzman dirigiéndose á otro, cuando iban sin duda al campo: «¿Está allí Vivo?» —«No sé»—contestó.—«Pues si lo encuentro lo mato.»

Manuel Gimenez, un mozo del imperfecto, premioso para hablar, manifestó á preguntas del fiscal, del acusador y de la defensa, que Salvador Vivo colocó su piara en el sitio de costumbre, y del hecho concreto de la cuestion, dice que estando hablando con José Rodriguez vió agarrarse á los contendientes; que se acercó y sujetó á Vivo y como el Guzman le arrojara un tormo á su contrario, éste dijo al testigo: «¿Es que me sujetas para que me mate?» Que entonces le soltó y «al ver sacar la pistola al uno y la faca al otro se alejó sin ver el resultado.»

Este extremo y el de que «las tres ó cuatro pesetas que el muerto tenia en un bolsillo las entregó Francisco Aparicio á Josefa Pedreño», se consignaron en el acta.

Siendo las 2 y media de la tarde, el Sr. Presidente levantó la sesion, que continuará hoy.

Oposiciones.

Dice «El Noticiero»:

«Se lamenta nuestro colega EL DIARIO, y con mucha razon, de los obstáculos que hayan podido presentarse para que dos profesoras que han solicitado concurrir á las próximas oposiciones para las escuelas de niñas vacantes, hayan sido excluidas de este derecho que les asiste. Fijándonos en los comentarios que hace nuestro compañero, se nos vienen á la memoria algunas cosillas que ya dicen y susurran sobre el resultado que han de tener dichas oposiciones, pues se dice, y como rumor lo consignamos que algunos de los Jueces están pesados ya de haber admitido, por las muchas recomendaciones é influencias que pesan sobre ellos, algunas de las que la cortesía no puede desechar.»

Mucho sentimos que asuntos de esta índole muevan á personalidades que deberian estarse quietecitas en sus casas y dejar libertad á los jueces para juzgar con justicia.

De todos modos estas cosas darán un buen resultado, porque ya sabemos de algunas personas imparciales y doctas que piensan concurrir á los ejercicios, lo cual siempre desean aquellas opositoras que tienen conciencia de sus actos, y van al tribunal con la suficiencia bastante para no mendigar recomendaciones.»

Sueltos.

Pues, como decíamos ayer, la sesion última del ateneo, no solo ha sido de las mejores que se han celebrado en aquel centro, sino uno de los actos científico-literarios mas solemnes que hemos presenciado en esta ciudad.

El Sr. Abril aparentó no hacer sino una defensa modesta de la opinion que antes habia emitido; pero en realidad hizo un notable discurso, sin énfasis ninguno, eso sí; pero discurso y bueno. Este amigo nuestro tomó parte en la discusion, sobre el tema de la belleza, por contribuir á dar vida á la seccion ateneista; pero pa-

rece que no le ha pesado despues, que le ha tomado el gusto á los estudios estéticos, y que de los aprestos que ha hecho para la campaña, le ha quedado un repuesto muy saneado.

A. D. Ramon Capdevila no se le ha podido presentar mejor ocasion de hablar dentro de sus convicciones, gustos y conocimientos que con esta polémica.

Nunca fuera caballero de temas mejor servido...

Cuando entró en materia, despues del poético y sentido exordio que hizo, parecia como se gozaba en la empresa de quitar á Santo Tomás las tendencias que el amigo Abril le habia colgado. Y bien se conoció que era amigo verdadero, si no del santo Doctor, de sus obras; pues las conoce, mas que de vista, intimamente.

Tiene el Sr. Capdevila una palabra dulce, un estilo atractivo y un decir candoroso, que hacen que se le escuche con verdadero deleite.

El Sr. Baquero, que como iniciador y expositor del tema tiene que resumir la discusion, habló esta noche, con el objeto de que queden en claro las doctrinas de Santo Tomás en materia de estética; pues, en el criterio de nuestro amigo, no quedan puestas en claro ni definidas, aun despues de lo dicho por los tomistas Tejera y Capdevila y el cuasi tomista Abril.

A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS.

Sr. D. José M. Tornel.

Mi estimado amigo: El Sr. Presidente de la Sociedad general de Agricultores de España, me ha dirigido una atenta invitacion para que gestione, con mi carácter de ingeniero agrónomo, cerca de los propietarios y agricultores de esta localidad, se adhieran á las conclusiones formuladas por aquel centro, y que en forma de peticiones han de elevarse al Gobierno de S. M. para combatir la crisis agrícola por que atravesamos; y deseando corresponder á dicha invitacion, por que considero que es muy conveniente que las peticiones vayan suscritas por el mayor número posible de los que están interesados en la regeneracion de nuestra decaida agricultura, pues así encontrarán aquellas más favorable acogida en las esferas oficiales, quisiera merecer de V. tuviera la bondad de insertarlas en su ilustrado DIARIO, para que llegando á conocimiento de todos, puedan firmar, los que las encuentren conformes, el documento de adhesion que obra en poder del conserje del Casino de esta ciudad.

Por todo da á V. las más expresivas gracias su aftmo. amigo,
V. Sanjuan.

Hoy 22 de Noviembre.

PETICIONES.—«Los agricultores de España consideran indispensable y de gran urgencia para evitar ó atenuar en lo posible los desastrosos efectos de la crisis agrícola que experimenta el pais, las siguientes medidas, que una vez aprobadas, se elevarán al Gobierno como respetuosas peticiones:

1.^a Que se reduzca la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia á tres quintos de la cifra total con que hoy figura en los presupuestos del Estado.

2.^a Que se supriman los recargos sobre las contribuciones directas, cu-

ya percepcion se destina á los sevicios municipales.

3.^a Que se suprima el impuesto de Derechos reales sobre las herencias directas.

4.^a Que se declaren libres de todo derecho por consumos las carnes y granos, rebajando el impuesto sobre los vinos, á fin de que no exceda del 20 por 100 de su valor en las comarcas productoras, y el que pesa sobre los aceites, para que tampoco supere del 10 por 100 del valor respectivo al de los centros de produccion.

5.^a Que se denuncien los Tratados de comercio para reformar las tarifas en favor de la agricultura, y mientras rijan los actuales, se imponga un derecho transitorio suficiente para que las carnes, granos, aceites y alcoholes puedan sostener la competencia de sus similares extranjeros.

6.^a Que se prohiba de un modo absoluto la fabricacion y exportacion de vinos artificiales, en los cuales no entre de un modo principal el zumo fermentado de la uva, sin mezclas de sustancias cuya inocuidad pueda ser dudosa.

7.^a Que en favor de las destilerías de vinos nacionales, se disponga que los aparatos destilatorios de toda clase, comprendidos ahora en la partida 219 del Arancel de Aduanas, pasen á figurar en la partida 217 del mismo Arancel, pagando los derechos de las máquinas agrícolas á su importacion. Rebaja del subsidio ó contribucion industrial á los alambiques, para que sólo adeuden el tiempo que funcionen.—(Se continuará.)

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

La señora de Cándido y la señorita Auriolos, han repartido en el dia de hoy para los enfermos del barrio de la Concepcion, veinte y ocho mantas, treinta y nueve varas de bayeta y cuarenta y dos pesetas.

—Cada dia se nota mas el decrecimiento de la epidemia de paludismo, que por espacio de tanto tiempo ha azotado á los habitantes de esta ciudad y su término.

—Esta mañana á primera hora se ha suscitado una polémica entre dos pescadores, resultando uno de ellos tan gravemente herido, que probablemente sucumbirá el desgraciado.

—Un aficionado á la tauromaquia, hijo de esta ciudad, en un momento de entusiasmo artístico, ha hurtado á un tio suyo una buena cantidad en moneda contante y sonante con la cual se ha comprado un traje de alamares en toda regla para lidiar en las corridas que indudablemente tenia ajustadas.

El tio de su sobrino, á quien no le ha gustado el arranque artístico del aventajado chico, le ha denunciado al juzgado, habiendo sido capturado por guardias de seguridad.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Noviembre de 1887.

En el Consejo de ministros de ayer tarde se leyó el Mensaje y quedó aprobado; algo se habló de los antecedentes parlamentarios que autorizan la discusion de alguna ley en el Congreso, mientras se discute en el Senado el Mensaje.

—Ni los partes de esta mañana, ni los de esta tarde, recibidos de París,

dan luz alguna para poder colegir, lo que allí va á suceder.

Lo que se vé claro es que por cima de la crisis ministerial, palpita ya la crisis presidencial, y que la situacion de M. Grevy va siendo por momentos difícil.

Hay que temer que las pasiones vayan en aumento, y que intervengan en el litigio elementos y fuerzas que no sean legales.

Mientras tanto, M. Grevy sigue conferenciando con hombres importantes de ambas Cámaras, Clemenceau ha pedido al presidente Grevy su dimision, y hasta ahora, á nadie ha encomendado M. Grevy la formacion de gabinete.

—El príncipe Constantino, tio del actual emperador de Rusia ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, y ayer tarde ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina.

—Los diarios madrileños se ocupan mucho estos dias en lances extraños y en aventuras misteriosas.

El supuesto rapto de una marquesa por un pseudo cochero—atribuida á cierta dama muy conocida—ha resultado un verdadero *quid pro quo*: y ahora se habla de la boda de una jóven que posee tantos millones como títulos nobiliarios, pues pertenece á la par á la antigua aristocracia, por su padre, y por su madre á la moderna.

Supónese que el elegido, entre tantos pretendientes egregios y opulentos, es un simple oficial de procurador.

—Hemos oido que por circular telegráfica espedita anoche á los gobernadores, se ruega á los señores senadores y diputados amigos del gobierno, que procuren hallarse en Madrid á lo sumo el 28 del mes corriente.

La reunion de la mayoría del Congreso se verificará probablemente el dia 28, y la del Senado el 29.

—En las oficinas del Sr. Bayo se reunió ayer la junta directiva de la Liga agraria para examinar los estatutos y reglamentos por que ha de regirse dicha sociedad.

—El académico Sr. Cañete y el distinguido poeta Sr. Velarde organizarán un banquete literario en honor del Sr. Valera, cuando el insigne autor de «Pepita Jimenez» llegue á Madrid á descansar por breve tiempo de sus tareas diplomáticas.

—Ya ha sido recibido en el Senado el cuadro de Luna «La batalla de Lepanto», que ha de colocarse en el salon de conferencias de aquel alto cuerpo, frente al de «La rendicion de Granada».

GOSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 24 NOVIEMBRE DE 1700.

Proclamacion en Madrid de Felipe V.

A los veintitres dias del fallecimiento del último descendiente de la Casa de Austria, Carlos II El Hechizado, tuvo lugar en la Corte el solemne acto de proclamar por sucesor del trono al Duque de Anjou, Felipe V, con arreglo al siguiente ceremonial. A las dos de la tarde salieron de la Casa Consistorial 24 alguaciles de la Villa en union de la guardia española y alemana, precedidos de timbales, clarines y chirimías, cuyos ministriles vestían casacas encarnadas y blancas, galonadas de oro. Seguían los Grandes y títulos del reino. el Estado noble, el Ayuntamiento con los maceros

el Corregidor D. Francisco Ronquillo y el Marqués de Francavilla que como Alferez mayor del reino, llevaba el estandarte. La escolta la formaban cuatro reyes de armas, 24 lacayos del citado Marqués con libreas de terciopelo verde y adornos de oro, dos elegantes carrozas y dos coches también del de Francavilla con lujoso servicio de palafreneros. En las plazas de Palacio, Descalzas Reales, Mayor y del Salvador, se habían levantado suntuosos tablados para la ceremonia de la proclamación, y al llegar la comitiva á los expresados sitios uno de los reyes de armas ocupó la plataforma y aclamó al nuevo monarca por tres veces consecutivas, según la práctica establecida. Terminada esta ceremonia, regresó aquella al ayuntamiento y depositó el estandarte en uno de los balcones donde permaneció expuesto por espacio de ocho dias. En Febrero del siguiente año, con motivo de la entrada de Felipe V, hubo también grandes iluminaciones y caprichosos fuegos artificiales, aplazándose la ejecución de otros festejos por ser época de cuaresma, hasta el mes de abril en que tuvo lugar la traslación de la monarca desde el palacio del Buen Retiro al régio alcázar.

UNA PLANCHA.

En el cementerio entré una noche oscura, fría; sobre una tumba sombría á descansar me senté. A poco rato me duermo, frío sudor cubre mi frente, siento perdida mi mente, siento mi espíritu enfermo. Oigo rumores crecientes; son fantasmas, son los muertos, son los cadáveres yertos de todos mis ascendientes. Son espectros que han salido de sus losas sepulcrales y me recuerdan los males que cometí fementido. Y en mis fuertes desvarios escuchando á mi conciencia, propongo hacer penitencia de todos mis extravíos. Ya la vida voy perdiendo, todos mis crímenes veo, ¡solo en Dios pienso, en él creo! pero... ¿qué es lo que estoy viendo? ¿Qué *momia* ni niña muerta, ni qué *fantasmas* severos? si... ¡son los sepultureros que van á cerrar la puerta!

MARIANO AREU.

LEJOS DE TÍ.

A... Pon en mi pobre corazón tu mano y cuenta sin cesar sus pulsaciones una por una, y notarás que en vano la ausencia matará las ilusiones de nuestro amor de *invierno* y de *verano*. ¡Cuántas veces las horas á tu lado tranquilo yo pasé, libre de enojos, contemplando tu rostro, extasiado en las dulces miradas de tus ojos donde tanto resalta lo *pintado*? En ti reside mi eternal ventura, lejos de tí, si algun pesar yo siento es que tu no me quieras con ternura, aunque me aflige mas (y yo no miento) si viésemos los dos, al *señor cura*. Inútil es pensar en himeneo; desengáñate al fin, y aunque las paces no rompamos jamás, como yo creo, no me entregues tu amor y no me *caces* como quiere tu madre, según veo. TOMÁS CAPDEVILA. Madrid 19 Noviembre 87.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR, MANGONEO. OTRA.

Nombre de mujer, muy breve, «primera» y «segunda» son, «tercera» y «cuarta» es lo mismo que punto de discusion, y el «todo» es sentencia lata y caso de excomunion.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23. Temperatura mínima, 10°0'. Máxima á la sombra, 20°0'. Solar 29°5'. Media, 15°0'. Media del suelo, 10°0'. Presion á las 9 de la mañana, 750'2 mm. A las 3 de la tarde, 751'2 mm. Media 750'7 mm. Humedad á las 9 de la mañana 80°. A las 3 de la tarde, 68°. Media, 74. Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, viento de N. E. Estado del cielo: por la mañana cubierto de S. O. y muy nebuloso; por la tarde, nuboso de S. O. Evaporacion de ayer, 0'0 mm. Lluvia 0'7 mm. Accidentes: La pequeña lluvia que queda consignada, ha caido durante la pasada noche. El gran descenso que ha tenido el barómetro, y el aspecto que el tiempo ha ofrecido hoy, indican un fuerte temporal hacia la parte S. O y central de la Península.

NOTICIAS LOCALES

Con sentimiento snpimos ayer la noticia inesperada del fallecimiento de nuestro amigo el joven D. Diego Rossique. A sus buenos hermanos y hermanas acompañamos sinceramente en el hondo pesar que experimentan. El entierro se verificó ayer tarde presidiendo el duelo y llevando las cintas del féretro, D. Juan Lopez Somalo, D. Juan Ramirez, D. Esteban Capdepon, D. José Costa, D. Juan Miguel Hernansaez, D. José Maria Hernansaez, D. Adolfo Terrer y otros. El acompañamiento era numeroso. Hemos tenido ocasion de ver una obra publicada recientemente, escrita por nuestro paisano y amigo don Rafael Leante y Garcia, Arcediano de la catedral de Jaca, que contiene las disposiciones canónicas y civiles vigentes sobre cementerios, construccion de los mismos, higiene, bendicion, atribucion de los ayuntamientos, privacion de sepultura eclesiástica, etc., con otras instrucciones á los señores curas párrocos sobre legados piadosos, cuarto funeral y formularios para la redaccion de partidas. Dicha obra que la conceptuamos muy completa y de gran utilidad práctica, se expende en esta capital, Príncipe Alfonso, 20, á dos pesetas cincuenta céntimos ejemplar. CAFÉ ORIENTAL.—Velada musical para esta noche á las siete y media. Sinfonía de «Guillermo Tell». Pavana «Favorita». Introduccion y aria de los «Diamantes de la Corona». Mazurka. Concertante de la ópera «Sonámbula». Tanda de walses. El «Boletin oficial» de ayer, contiene: Circular del Ministerio de la Guerra, sobre el reemplazo de este año. Resolucion del gobierno de provincia, desestimando las oposiciones he-

chas á la concesion de la mina «El Porvenir.» Citacion á los compromisarios, para el 26 del actual, á las diez de la mañana, en la Diputacion provincial, con el objeto de elegir un senador. Compras hechas por las factorías militares de Cartagena. Acuerdos del ayuntamiento de San Javier, en los meses de Julio, Agosto y Setiembre. Subasta en el ayuntamiento de Cieza de las obras de paseo público. Idem en el juzgado municipal de San Juan, de varios efectos embargados. Aviso de la Junta directiva de la Asamblea Farmacéutica Española. * El de «Ventas de Bienes Nacionales» repartido ayer, publica el anuncio de remate de las siguientes fincas, que tendrá lugar en la casa Consistorial de esta ciudad el dia 24 de Diciembre, á las 12 de la mañana, y á la vez ante los respectivos jueces de los términos en que radican las fincas: Un trozo de tierra inculta monte, con pastos, leñas y atochas, en término municipal de Cieza; se compone de 138 fanegas y 5 celemines; su tipo 1.380 pesetas. Varios trozos con igual produccion, de 60 fanegas, en el mismo término, por el tipo de 900 pesetas. Un trozo de terreno montuoso inculto, en término de Lorca, de 89 fanegas del marco de 8.000 varas, por 1.335 pesetas. Otro como el anterior en el mismo término, de 195 fanegas y 1 celemin del marco de la localidad, por 3037'50 pesetas. Otro lo mismo, en igual término, de 194 fanegas, bajo el tipo de 3.395 pesetas. Una suerte de tierra de labor secano, en término municipal de Bullas, de 15 fanegas y 9 celemines del marco de 6.400 varas superficiales, por 787'50 pesetas. Otra suerte de tierra, con 12 olivos, en igual término, de 22 fanegas y 11 celemines, por 540 pesetas. Otra suerte de tierra secano, bajo riego, con noventa plantones de olivos, de 9 fanegas y 3 celemines, por 652'50 pesetas. Las dos primeras fincas han sido tasadas por D. Francisco y D. Enrique Hernansaez, la tercera por don Eduardo Pardo y D. Francisco Hernansaez y las restantes por D. Mateo Ponce y D. José Lopez Sanz. Ha sido desestimado por R. O. el recurso dealzada interpuesto por el mozo del alistamiento de Moratalla Pascual Garcia Sanchez, contra el fallo de la Comision provincial declarándole soldado sortearable. Nos escriben de Huerca-Overa que hace mucho viento y frio, por venir de las sierras de Baza y de Filabres; que el párroco, Sr. Varela, que es el prototipo del sacerdote y del apostol, se encuentra en muy delicado estado de salud; que el 18 hubo serenata en obsequio de D. Jorje Loring, el hijo del Marqués de Loring, que acompañado del ingeniero D. Juan Santamaria y otros, ultimaron y pagaron las expropiaciones para la línea férrea de Murcia á Granada cuyas obras han empezado con gran actividad, no siendo extraño que antes de los 20 meses, del plazo concedido por la respetable compañía in-

glesa dueña de la línea al Marqués de Loring, que no es mas que un contratista en grande escala en ella, llegue la locomotora desde Lorca á Huerca-Overa. Por infraccion de las ordenanzas forestales han sido detenidos por la guardia civil dos individuos en Bullas. Ha sido detenido en Moratalla por la guardia civil un vecino de aquel pueblo por hurto de dos cargas de carbon y una de madera. Han sido citados para hoy al ayuntamiento los dos señores que han solicitado en arrendamiento el soto del rio, para convenir acerca de dicha concesion. Anteayer se recaudaron en los fieltos de esta ciudad 1.192'27 pesetas. En el acreditado establecimiento de los Choriceros (Carnicerías, 4) se ha recibido el surtido completo de chorizos legítimos y de toda satisfaccion que estaban esperando de la tierra. No habiéndose presentado nadie, hasta ahora, á reclamar el espejo cuya rifa se verificó en esta redaccion el dia 5 del pasado Setiembre, se avisa á quien tenga el número 414, que fué el agraciado, vaya á recogerlo á la calle de Riquelme núm. 25, antes del dia primero del mes próximo, que caduca dicha rifa. Dice «La Paz»: «Hemos tenido noticias del Teatro Principal de Cartagena, que no nos favorecen.» ¿Pues qué cosa mala ha hecho el colega al teatro principal de Cartagena? Recomendamos á las personas caritativas un pobre enfermo, muy necesitado, con dos hijos pequeños, que vive en la calle de Agüera, número 14, 2.º. TEATRO DEL PORVENIR.—BARRIO DE SAN BENITO.—Funcion para hoy: «Marina» y «Un capitán de lanceros».

LIBROS.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta las siguientes comedias: En un acto, á real. El Grumete, Las Gracias de Gedeon, No mas secreto, La mejor arma un bromazo, Un instante de placer, Antes que te cases, Juan de las Viñas, ¡Atrás!, Maruja, La hija del abogado, Un avaro, Dos y uno. En tres actos, á 2 reales. Isabel la Católica, Caprichos de la fortuna, El ramo de oliva, El marido de mi mujer, La tierra de Promision, la Fortuna en las narices, Las colegialas, Mujer gazmoña, Trabajar por cuenta ajena, El mulato, La tarsa, La escuela de las coquetas, Berta la flamenca, La Saboyana, La Alquería de Bretaña, La Hermana del Carretero. A tres reales, El anillo del Rey y Don Francisco de Quevedo. PEZ MÓNSTRUO.—Desde hoy se exhibirá al público, en la plaza de Toros vieja, un pescado que pesa mil kilos y tiene unos tres metros de largo. A real la entrada.

TELEGRAMA.

Madrid 23, á las 10 y 45 n. Ha fallecido el general Echagüe. Sagasta leyó á S. M. el proyecto del Mensaje. Mañana sale para París Leon y Castillo. Agencia Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Juan de la Cruz y San Crisó-
gono mr.

VELA Y ALUMBRADO.
Está hoy en las iglesias de Car-
melitas y San Lorenzo.

En la primera por Sor Maria Sal-
vador.

Y en la segunda por D. Fabricia-
no Cebador, canónigo de esta santa
Iglesia Catedral.

ANUNCIOS.

Cerdo y embutidos.

En el antiguo y acreditado estableci-
miento de Diego Balibrea é hijo, casetas
núm. 12 y 13, frente á las Verónicas, se
expenden las carnes frescas del día á los
precios siguientes:

Magra fresca, con hueso, á 70 céntimos
libra. Idem sin hueso, á 90. Lomo con
hueso, á 90. Sin hueso, á 1 peseta. Tocino
fresco, 50 céntimos libra. Salado, 60. Mor-
cillas, 50. Longaniza, 1 peseta. Butifarra,
75 céntimos. 3-3

AMA DE CRIA.—Hay una para casa
de los padres, de 23 años de edad, con le-
che de tres meses. Darán razon en el Ca-
bezo del Esparragal, preguntando por
Candelaria Dénia, que vive junto á la ca-
sa de los Carniceros. 3-3

ARRIENDO.—Se arrienda una
fábrica de borras con dos máquinas y to-
dos sus accesorios, movida por una tur-
bina, con agua fija todo el año y en cuyo
local que se compone de bajos y principal
y es muy capaz y espacioso, pudiera esta-
blecerse cualquiera otra industria. Para
mas detalles y tratar, en la misma fábr-
ca situada junto al puente de Archena,
con carretera hasta la puerta de la mis-
ma. 6-6

AMA DE CRIA.—Hay una de 28 años
de edad y leche de 16 meses, que desea
criar en casa de los padres. Darán razon,
en el partido del Esparragal, junto á la
ermita de Cobatillas, preguntando por Jo-
sefa Garcia.

TURBIOS DE ACEITE.—Los compra
Juan Antonio el Pintao, que vive, calle de
Manresa, núm. 8, (parroquia de Sta. Ca-
talina) el que irá á las casas donde se le
llame á limpiar las tinajas, abonando por
las dichas heces su valor. 6-6

Los ricos aguardientes aromáticos de
Meriola y de Manzanilla, procedentes de
Játiva, y elaborados con espíritu de vino
puro, se vende en el comercio de los se-
ñores Pontones y Guerrero, calle de la
Platería.

SE VENDE EN LIBRILLA una ha-
cienda, compuesta de unas 90 tahullas en
blanco y arbolado, con catorce horas de
agua para su riego, 28 fanegas de secano
de cereales, un huerto de 8 tahullas con
árboles de agrio.

Además una hacienda de campo, de
unas 80 fanegas de cabida, con mas de
2000 árboles, entre olivos, almendros y
otros frutales, con vertientes propias,
monte, pastos, dos pequeños manantiales
y dos casas cortijos.

Se venden á precios arreglados. Para
tratar, dirigirse en Librilla á D. Juan
Aliaga Martínez, su dueño, el que por su
avanzada edad, no puede ya dedicarse al
cultivo ni administracion de estas fin-
cas. 8-8

A LAS SEÑORAS.

Procedente de Barcelona acaba de lle-
gar una señora que confecciona toda cla-
se de adornos de pasamanería, para vesti-
dos, visitas, abrigos y demás prendas pa-
ra señoras; á precios fabulosamente bara-
tos comparados con las fabricaciones ex-
tranjeras.

Ofrece su casa, Peligros, 1 bajo. 6-6

SE VENDE una preciosa guitarra de
palosanto en la calle de San José, nú-
mero, 20. 3-2



El legítimo chocolate de los R.R.P. **Benedic-
tinos**, lleva los escudos de la orden; en las eti-
quetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **cho-
colate**, deben probarlo, en la seguridad que lo en-
contrarán de su más completo agrado.

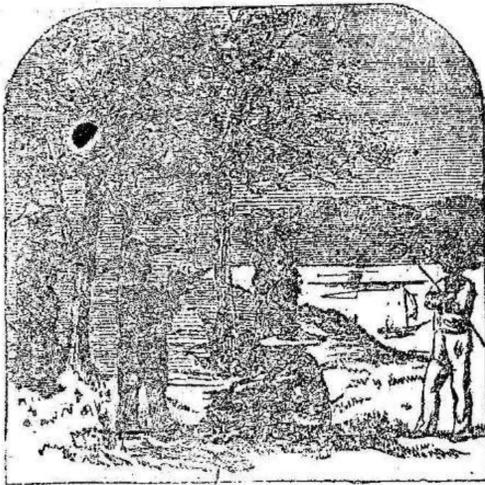
Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pe-
setas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instruccio-
nes** en latín y en español, con el método de hacerlo en
las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos
de todas las poblaciones de España.

EN MURCIA
DROGUERÍA FERRER HERMANOS, PLAZA NUEVA.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor prepara-
cion pectoral que se conoce para el alivio inmediato
y completa curacion de todo caso de

**Asma, Tos, Mal de Garganta,
Espantos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL
**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra
todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pul-
mones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado
de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza
nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compa-
ñía, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA
**COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS
A PUERTO-RICO Y HABANA,**
con escalas y extension á las Palmas,
Puertos de las Antillas, Veracruz y
Pacífico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el
5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada
mes: para Palmas, Puerto-Rico, Haba-
na y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: pa-
ra Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de
Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con ex-
tension á Mayagüez y Ponce, y para
Habana, con extension á Santiago, Gi-
brar y Nuevitas, así como á La Palma,
Guai'a, Puerto Cabello, Salabaniil, Car-
tagena, Colon, y Puertos del Pacífico
hasta Norte y Sud del mismo.

TRASPASO.—Por trasladarse su due-
ño á Alicante, se traspasa con géneros ó
sin ellos el establecimiento de ferreteria,
de la calle del Contraste, núm. 11. Para
tratar, en el mismo establecimiento.

Con este motivo y para facilitar el tras-
lado, se hace por ocho dias venta extraor-
dinaria en dicho establecimiento de todos
los géneros existentes en él, los que se
venderán á precios de cosre. 8-5

**AL COMERCIO.
AGENCIA DE TRASPORTES**

DE
Francisco Lopez y Lopez
Jabonerías, 13. Murcia.

Esta casa se encarga de retirar todas
las mercancías que vengan directas á las
casas, al precio de 20 céntimos la fraccion
de 100 kilos.

Se ruega manden los talones al despa-
ho, Jabonerías, 13.

El único remedio para hacer desapare-
cer los sabañones son las ya conocidas
Zapatillas Suizas que ya muchos años
vende el Bazar de

LA PUXMARINA. 15-4

**TIENDA
DE LA PROSPERIDAD.**

Pasaje de Zababuru, 1.

Se acaba de recibir el rico queso de cre-
ma y de bola, que se vende á precios muy
económicos, y la rica manteca de vaca, en
latas, á 7 reales una y por libras á 5 y
medio reales. 6-3

ALFOMBRITAS limpia barros, se ha
recibido en el Bazar de la Puxmarina.

VIAJES

DEL MES DE NOVIEMBRE.
El 30, de Cádiz el

Habana.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 18 de Noviem-
bre el vapor

Santo Domingo.

Salidas mensuales de Liverpool, el
15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23;
Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barce-
lona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga
con las condiciones más favorables y
pasajeros, á quienes la Compañía da
alojamiento muy cómodo y trato muy
esmerado, como ha acreditado en su
dilatao servicio. Rebaja á familias. Pre-
cios convencionales por camarotes de

lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuel-
ta. Hay pasajes para Manila á precios
especiales para emigrantes de clase ar-
tesana ó jornalera, con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no
encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mer-
cancías en sus buques.

Para mas informes en
Barcelona.—«La Compañía Transat-
lantica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Pa-
lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía
Transatlantica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador Gene-
ral de la «Compañía General de Ta-
cos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA PROVIDENCIA.

Fábrica de aserrerías y almacén de ma-
dears de Jose Antonio Gomez Al-
mela, Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y
16. Murcia.

A LOS COMERCIANTES

Y EXPORTADORES DE NARANJAS.

Este acreditado establecimiento
participa á sus numerosos correspon-
sables, que para la próxima temporada
se expenderán las cajas envases que en la
misma se confeccionan, á los precios si-
guientes:

Cajas de naranja comun, de sangre y
limon, á 5'50 reales una.

Cajas de naranja mandarina de 1.ª, 2.ª
y 3.ª á 75 reales ciento.

En obsequio á los consumidores, parti-
cipa esta casa que dichos precios son pue-
to el género en la estacion del ferro-
carril.

Para los pedidos dirigirse á su dueño,
Plaza de D. Pedro Pou, núm. 15 y 16.
Murcia. 30-26

Braseros de hierro nuevo sistema.

Los hay de 6, 10, 12, 14 y 17 reales á
escojer; y con asas doradas. Tambien hay
sillas blancas de primera, cómodas, me-
cedoras y otros muebles nuevos y usados
todos á precios muy arreglados, en la pla-
za de Santa Catalina, núm. 3, junto á la
cacharrería. P-6-3

ACADEMIA DE COMERCIO

Calle del Puente, núm. 2.

Director y Administrador,
D. JUAN MORENO CHICO.

PROFESOR ENCARGADO DE LA ENSEÑANZA
EL BACHILLER FRANCÉS,

Mr. Paul Rouger.

Asignaturas que se cursan en toda su
extension:

Matemáticas, francés, aritmética mer-
cantil simplificada y teneduría de libros
por partida doble.

Precio por cada asignatura, 10 pesetas
mensuales.

Para instrucciones y condiciones, diri-
jense al administrador.

Se admiten estudiantes á pupilo.

PERDIDA de un perro galgo pequeño
de unos tres meses de edad, color tigre.
Al que lo presente en la calle del Puente,
núm. 6. alpargatería, se le gratificará.

PESPUNTES.—Se hacen de todos co-
lores, á 5 céntimos las tres varas. Ade-
más se desea componer la ropa á tres ó
cuatro hombres sirvientes ó empleados.
Plaza Nueva, 18.

SE VENDE una cama dorada, de ma-
trimonio, con sus colgaduras. Para verla
y tratar, calle de Rubio, núm. 16. 4-4

EN EL CAFETIN

de la calle de la Freneria, número 17,
se han recibido de Alhama los afamados
higos Nerales, Pajareros y Negros del
Reino. 10-6

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.